

Caso 1 – “Le hicieron la cama”

Una noticia genera revuelo en una de las dependencias de la UBA: varias estudiantes realizan una denuncia colectiva por casos de acoso y abuso por parte de docentes y personal administrativo de la Facultad. Entre los denunciados se encuentra Pablo Salomone, un administrativo del sector de Alumnos. Conociendo la delicada situación en la que se encuentra, Pablo acude a Gonzalo Pérez, director del área de Alumnos de otra dependencia y amigo de larga data de Pablo. Alegando no haber realizado ninguno de los actos de los que se lo acusa, le pide ayuda. Gonzalo decide aprovechar su red de contactos, entre los que se encuentran autoridades de ambas facultades, y logra que transfieran a Pablo a su dirección. Los meses pasan y Pablo continúa trabajando en la nueva dependencia, manteniendo un perfil bajo y afianzando sus tareas. La denuncia colectiva, mientras tanto, sigue su curso y, pese a los intentos de las amistades de Pablo, terminan por sancionarlo con dos meses de suspensión. Gonzalo, procurando mantener a Pablo fuera de perjuicios, idea un plan. Convoca a Fernando, compañero nuevo de Pablo y le cuenta la situación. “Vos sabés que Pablo es un buen tipo, esas denuncias están todas armadas, le hicieron la cama”, le dice. Y luego le pide como favor firmar un contrato de locación por dos meses. Pese a su suspensión, Pablo seguiría trabajando en secreto en tareas del área de Alumnos desde su casa y Fernando cobraría el dinero de ese contrato, transfiriéndole el monto a Pablo para que pueda recibir un salario. “No te cuesta nada, es para no perjudicarlo”, termina. Fernando, incómodo por toda la situación, termina aceptando por miedo a tener represalias con su jefe.

Caso 2 – Los ladrillos fantasma

Samanta Magrez es la directora de Tesorería de una de las facultades de la UBA. Con más de diez años de servicio, Samanta era respetada por su antigüedad y había logrado forjar alianzas estratégicas con varios sectores de la administración. En esa misma facultad trabaja María Inés, su prima, encargada de contratos, con quien idearon un plan complejo pero efectivo. Juntas, falsificaban facturas por obras y servicios que nunca se realizaron, desviando fondos públicos destinados a mejoras de la facultad. Jacobo Gómez, esposo de María Inés y dueño de la constructora “Ladrillos”, funcionó como proveedor externo en toda esta situación. María Inés alteraba la documentación, mientras Jacobo emitía facturas falsas y Samanta aprobaba los pagos, haciendo que el esquema pareciera legítimo en los registros contables. Gracias a los contactos de Samanta y su reputación, el grupo operó sin ser detectado durante varios años, hasta que un grupo de docentes y estudiantes, al notar la ausencia de mejoras, investigó y descubrió varias irregularidades, realizando una denuncia formal. Esto llevó a una auditoría interna que reveló el desvío de millones de pesos, desatando un escándalo que sacudió a la Facultad y que terminó con la destitución de Samanta y María Inés y el juicio de los tres involucrados.

Caso 3 – Sistema de salud sobrecargado

En uno de los hospitales universitarios de la UBA comenzó a circular un rumor inquietante: pacientes extranjeros, especialmente aquellos de países limítrofes, enfrentaban trabas burocráticas y maltrato por parte del personal administrativo. A Ana, una mujer boliviana con residencia en Argentina, le negaron repetidamente la asignación de turnos médicos alegando "falta de documentación", a pesar de haber presentado todos los papeles en regla. Raúl Giménez, encargado de la recepción y asignación de turnos, la rebotó varias veces con diversas excusas. En una ocasión, Ana logró conversar con Mariela Álvarez, una médica residente. "No entiendo, doctora, yo necesito atenderme y no lo logro. ¿Qué debo hacer?", le dijo. Mariela, preocupada por la situación, se acercó a Raúl y consultó por el caso. "Raúl, no es el primer caso que me llega con este problema, ¿qué está pasando?". Luego de algunas idas y vueltas, Raúl termina por confesar: tenía instrucciones de priorizar a pacientes nacionales, limitando el acceso a los extranjeros con excusas burocráticas. Por lo general, se alteraban datos para que los casos de pacientes extranjeros parecieran mal documentados, evitando así que accedieran a la atención médica. La bajada había llegado por parte de la mismísima directora del hospital, la doctora Sandra Pirez, quien justificaba la falta de atención bajo el pretexto de "sobrecarga" del sistema de salud. Mariela, ahora al tanto de la situación, duda de cómo proceder: si denuncia a la directora de la institución, su residencia se vería en peligro.

Caso 4 – “Es un buen pibe”

Cristina Sánchez es responsable de la gestión administrativo-académica de una de las maestrías de la UBA. Se encarga de recibir la documentación de los estudiantes y de registrar sus inscripciones y calificaciones en los sistemas informáticos de la carrera, así como de resolver cualquier cuestión administrativa de la propuesta. Fabricio, uno de los alumnos de la maestría, tenía dificultades para conseguir la documentación de ingreso y Cristina lo orientó para que pueda realizarlo sin problemas. Muy agradecido, Fabricio le llevó una caja de bombones y le destacó que no siempre los empleados de la universidad son tan dispuestos. Luego de un par de cuatrimestres, Fabricio escribe un correo a la maestría con un problema: se había atrasado en la entrega de uno de los trabajos finales de seminario. No sabía si en esta situación debía solicitar una prórroga formal o recurrir al seminario y consultaba qué es lo que debía hacer. “Pobre”, pensó Cristina, “es un buen pibe”. Empatizando con él, ingresó al sistema informático y modificó la fecha de vencimiento del seminario de Fabricio, otorgándole un mes de gracia. Luego respondió su correo y le indicó que podía presentar su trabajo sin problema, pero que no le dijera a nadie.